



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Treinta de septiembre de dos mil veintiuno

Proceso	VERBAL SUMARIO (RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO)
Demandante	COMPAÑÍA INMOBILIARIA JM S.A.S.
Demandado	WILMER JAVIER FONTECH GALINDO, BERTHA NURY GIRALDO YEPES Y RICARDO LEÓN GALLEGO MISAS
Radicado	05 001 40 03 007 2020 00844 00
Asunto	ORDENAR OFICIAR, REQUIERE DEMANDANTE

Se procede a continuar con el trámite del presente proceso, que sería el decreto de pruebas y fijación de Audiencia Inicial, de Instrucción y Juzgamiento; sin embargo, teniendo en cuenta que la demandada BERTHA NURY GIRALDO YEPES tacha de falso el contrato de arrendamiento y que la parte demandante manifestó que el mismo se encontraba en poder de la Fiscalía, previo a continuar con el curso del proceso se hace necesario aportar el contrato de arrendamiento original.

En razón de lo anterior, se ordena OFICIAR a la FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN a fin de que remita a este Juzgado el CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ORIGINAL, y que se encuentra dentro de las investigaciones que cursan en el proceso identificado como SPOA 050016000248202003456, por parte de COMPAÑÍA INMOBILIARIA JM S.A.S. en contra de los demandados WILMER JAVIER FONTECH GALINDO, BERTHA NURY GIRALDO YEPES Y RICARDO LEÓN GALLEGO MISAS. Líbrese OFICIO.

Se requiere a la parte demandante para que proceda con el diligenciamiento del oficio y los trámites necesarios para aportar dicho documento.

NOTIFÍQUESEⁱ Y CÚMPLASE

R.

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

Firmado Por:

**Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**e89466ec164a2a25bcaf148e2647228a39adf3e546764b1eb9d5d678b
9f941e4**

Documento generado en 30/09/2021 11:32:57 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 147 (E)** Hoy **1 de octubre de 2021** a las 8:00 a.m.
Juan David Palacio Tirado. Secretario